



Resolución Ministerial

Lima, 12 de Marzo del 2021

Visto, el expediente N° 21-028360-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 196-2021/MINSA, de fecha 09 de febrero de 2021, se designó al señor RICHARD FRANK LEÓN VARGAS, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP-P N° 34), Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud;

Que, el referido profesional ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar la renuncia del señor RICHARD FRANK LEÓN VARGAS, al cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP-P N° 34), Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud

